RESOLUCIÓN Nº17/25

Montevideo, 5 de febrero de 2025

VISTO: La necesidad de cubrir Direcciones y Coordinaciones de Centros de Adultos de Montevideo en 2025.

CONSIDERANDO: 1) Que en el año 2024 se realizó un llamado abreviado a efectos de proveer cargos en el departamento.

ATENTO: A lo dispuesto en el Art. 27.4 del Estatuto del Funcionario Docente y a las facultades delegadas a esta Dirección por Resolución N°30 Acta N° 64 del 10/09/09

LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE ADULTOS RESUELVE:

Prorrogar la vigencia por el año 2025 del ordenamiento resultante del Llamado Abreviado 2024, para proveer cargos de Director y Coordinador de Centros de Adultos del departamento de Montevideo.

Nombre y Apellido	Cédula	Ítem	Puntaje
Beatriz Moreno	2546821-9	1	47,2
Beatriz Araujo	3129782-4	2	30
Eva Márquez	3263877-0	3	24,5
María Lourdes López	4079710-8	9	41*
Adriana Alonso	1549547-8	9	41*
Karina Campelo	36802305	9	29
Leticia Alcalarubi	2995713-1	9	21
Laura Piquinela	2543298-7	10	29,9
Paula Custiel	3775237-1	10	23,1
María del Carmen Ferraro	1697870-4	11	28
María Fernanda Camino	1925992-7	11	21
María Luciana Zina	3316740-3	12	37,2
Lourdes Gómez	4507767-0	12	27
María de las Mercedes Olivera	3892139-5	12	22,6
Adriana Romero	4766341-5	12	22

3) Comuníquese a la Oficina de Cargos Docentes para efectivizar la elección de los cargos, al Equipo Técnico para su conocimiento, cumplido archívese.

Prof. Marisa Grosso Directora